Informe Parcial N.º	1
Periodo del informe	28 DE JUNIO DE 2023 AL 27 DE JULIO DEL 2023.
Fecha en que se rinde el informe	30 DE AGOSTO DE 2023
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	ZIPA EXILIADOS SAS
C.C o NIT.	901.528.323-1
Representante legal	CARLOS ANDRES CARRILLO LEÓN
C.C	80.542.654 de Zipaquirá
Supervisor	DIEGO ALEXANDER RIOS RIAÑO
Cargo	ASESOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DESPACHO
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUBRIMIENTO PERIODISTICO Y DIVULGACIÓN A TRAVES DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO"
Fecha de suscripción contrato	27 DE JUNIO DE 2023
Fecha de inicio del contrato	28 DE JUNIO DE 2023
Nº disponibilidad presupuestal	2023000867
Nº Registro presupuestal	2023002153
Valor inicial del contrato	$10.000.000
Valor adición (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución inicial	DOS (02) MESES
Prorroga Nº (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	27 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	27 DE AGOSTO DE 2023

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el 30 de agosto de 2023 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura **No FZE4**
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- Egreso pago anterior

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:
Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5147326

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar dos (2) cubrimientos informativos o periodísticos a la semana, a través de un celular o cámara que cuente con calidad de imagen HD, sobre la gestión, los servicios y las oportunidades de la Administración Municipal. El contenido será guiado de acuerdo al requerimiento de la Asesoría de Prensa y comunicaciones del Despacho.	**CUMPLE**	El contratista realizo las siguientes actividades: Link h ps:// .watch/mCiTKxOr_b/?mibexd=Nif5oz #secretariadeSeguridad ⚠ Golpe al Ebanista Recuperación de implementos robados SEC DE SEGURIDAD  Link https://fb.watch/m7MOVZfwpf/ Mensaje del Alcalde Wilson Garcia Y Javier Villamil secretario de medio ambiente con motivo de Celebración día del campesino. 

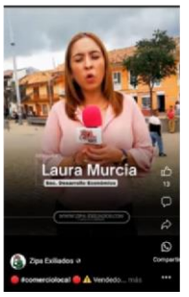
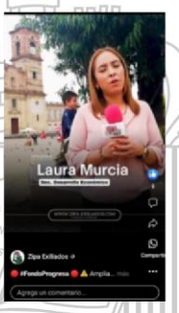
		Link https://fb.watch/mLgYbSKrtT/?mibextid=Nif5oz Entrevistaron al secretario de seguridad General en retiro Edgar Sánchez  https://fb.watch/mLhnZ_kKb6/?mibextid=Nif5oz El mayor Oscar Arias les contó el resumen de capturas del fin de semana y las batidas qué vienen haciendo  Link ps://www.facebook.com/Zipa.Exiliados/videos/1695197217560955/ rueda de prensa alcalde el Alcalde se encuentra con los manifestantes que bloquean la ciudad

		 Link https://www.facebook.com/Zipa.Exiliados/videos/222686417412496/ Secretario de gobierno expone los puntos del acuerdo entre la alcaldia y los manifestantes 
2.Producir mensualmente dos (2) videos periodísticos de formato crónica de los avances del plan de desarrollo del gobierno Municipal.	**CUMPLE**	El contratista realizo la siguiente actividad: Link https://fb.watch/m7N0X_6U85/ https://www.youtube.com/watch?v=PFDhmvsVMOU (crónica) Vamos a un viaje dentro de la mente de los ac0s@dores, feminicid@s, cel0patas, consumidores y como dicen ahora los y las toxic@s

		 https://youtu.be/YhSUTT_MC_E?si=YCzHwBFwgcZtRkJW Así fue que Capturaron a los Corraleros 
3. El cubrimiento será desarrollado por un (1) audiovisual y un (1) periodista, con cámara de calidad full HD, micrófonos inalámbricos, luz portátil led y toma de dron.	**CUMPLE**	Todas las entrevistas y cubrimientos fueron realizados bajo el requerimiento de la oficina de prensa y en la descripción se encuentra la información y/o investigación realizada con los detalles de la misma.    

4. La edición será realizada por el medio de comunicación digital y el enfoque de la noticia, es de acuerdo al requerimiento de la Asesoría de prensa y comunicaciones del Despacho del Alcalde.	**CUMPLE**	Todas las notas estuvieron bajo la supervisión de la oficina de prensa de la alcaldía, y aceptaron todas las recomendaciones
5. Poner en conocimiento de la audiencia a través de las noticias digitales, las actividades, eventos, planes, programas, proyectos, decisiones, estrategias y acciones que adelanta el Gobierno Municipal para el cumplimiento de sus programas, proyectos y metas.	**CUMPLE**	Todas las publicaciones tuvieron alcance, comentarios, compartidos y reacciones por lo tanto fueron vistas por el público objetivo.
6. Cada publicación o producto periodístico, deberá contar con información cualitativa y cuantitativa, por lo cual el medio de comunicación deberá desarrollar investigación periodística para el desarrollo de las notas.	**CUMPLE**	Todas las publicaciones y cubrimientos fueron realizados bajo el requerimiento de la oficina de prensa y en la descripción se encuentra la información y/o investigación realizada con los detalles de la misma
7. Las publicaciones deberán contener información exclusiva del gobierno municipal y no tener publicidad de entidades externas y el lenguaje de las mismas, deberán ser formal e institucional.	**CUMPLE**	Las publicaciones fueron redactadas con lenguaje diferenciado y la descripción fue verificada por la oficina de prensa.

8. El medio digital debe presentar el informe de las métricas y estadísticas de los contenidos publicados del gobierno municipal en las diferentes plataformas digitales.		Todas las publicaciones tuvieron alcance, comentarios, compartidos y reacciones por lo tanto fueron vistas por el público objetivo. 

9. Divulgar a través de internet la información enviada por el Asesor de Prensa y Comunicaciones del Despacho del alcalde, en un mínimo 20 publicaciones al mes.		Link https://www.facebook.com/reel/809183230813240 Invitación por parte de la secretaria de desarrollo económico Laura Murcia a los vendedores informales a un Tour por la ciudad, (FREETOUR)  DESARROLLO ECONOMICO - FREETOUR Link https://www.facebook.com/reel/1329799641248362 Invitación por parte de la secretaria de desarrollo económico Laura Murcia a Inscribirse al FONDO PRGRESA, Ampliación de Inscripción.  DESARROLLO ECONOMICO / FONDO PROGRESA Link https://www.facebook.com/reel/809183230813240 Visita del Ministro de TICS al colegio la Salle para entrega de Computadores ademas anuncio inversiones por 50.000 millones enviados por el Presidente Gustavo Petro  ENTREGA DE COMPUTADORES MINTIC
10. Realizar cubrimientos con disponibilidad 24/7 de las diferentes actividades del Gobierno Municipal, que sean solicitadas por la Asesoría de Prensa y Comunicaciones.		

11. Acatar las observaciones que le imparta el supervisor del contrato.		Con el presente informe se Evidencia el cumplimiento del contrato en las fechas pactadas
12. Garantizar los aspectos técnicos y del personal concernientes a un audiovisual y un Periodista que con llevan la ejecución del objeto contractual, a través de personal idóneo y calificado.		Los cubrimientos se realizaron con personal calificado con equipos adecuados de acuerdo a los requerimientos del contrato.  
13. Cumplir el objeto contractual en el plazo y condiciones pactadas.		Se dio cumplimiento a lo pactado.
14. Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generan en la ejecución contractual.		Suscribió el contrato de manera electrónica
15. Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.		Publicó todos los documentos.
16. Diligenciar el Aplicativo por Integridad Pública y Adjuntar el formulario junto con los documentos correspondientes a la primera cuenta en la Plataforma SECOP II.		Diligenció el aplicativo correctamente.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: ZIPA EXILIADOS SAS

Anexa certificación con fecha 30 de agosto de 2023 expedida por el Representante Legal Carlos Andrés Carrillo León

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	SI
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:
Se procederá a efectuar el **PRIMER (01)** pago del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUBRIMIENTO PERIODISTICO Y DIVULGACIÓN A TRAVES DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO. **N.º CO1.PCCNTR.5147326** por valor de **CINCO MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.000.000) MCTE,** de acuerdo a la cláusula quinta del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los Treinta (30) día del mes de agosto de 2023.

DIEGO ALEXANDER RIOS RIAÑO
Asesor de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde